

conformidad en sus
de las fábricas
Jangonea Pinata
y Villena, la p
q. les falte p
cibir, y q. no p
hacerte de los de
termino despues
aproxare todos los
curios; bien entend
q. la R. Hac.
abonara el m.
Janega y Segua,
los de exeso, con
lo hizo en el ca
anterior, con los
suficiencia esta im

